

Notas políticas

(TELEFONEMAS DE LA MADRUGADA)

Mella

Aunque visitó al jefe del Gobierno el señor Vázquez Mella, quien al salir fue interrogado por los periodistas.

Dijo que dentro de lo difícil de la situación, parecía que el ambiente se hallaba algo más tranquilo.

Refiriéndose al asunto de las Juntas de defensa, apuso su creencia de que está algo mejorada la situación y de que no sería enviado al Rey el mensaje de que se habla.

Afirmó que todos los documentos que se están publicando ahora por la prensa, son exhumados de asuntos anteriores al 30 de Septiembre.

Tengo noticias fidedignas de que entre los militares reina descontento, porque las Juntas han sometido a meterse en manejos políticos.

Inundablemente tiene gran parte en las cuestiones de actualidad el señor Cambó, el cual se ha ido de la mano, pues no deja de ser sorprendente el paralelismo existente entre las Juntas de defensa y la Asamblea de parlamentarios.

Refiriéndose a la Asamblea, dijo que ha resultado un espíritu. Con que hubiese copiado la Constitución del año 12, hubiesen terminado antes. La Asamblea ha sido el punto de los montes. Refiriéndose a lo del voto suspensivo, dijo que esto es un absurdo, que sólo lo ha discutido Benjamín Constant, cuando Luis XVI.

Ha venido a hablar al señor Dato de asuntos de Asturias.

Dato

El señor Dato dijo anoche a los periodistas: No sé cómo no se han convenido ya las gentes del fracaso de los propaladores de alarma, y principalmente de los que aseguran nuestra crisis. Nosotros pensamos seguir cumpliendo con nuestro deber, y nos mandaremos en el Poder.

Los periodistas: Hay muchos que creen también que muchos de los problemas surgen como el de la Asamblea de parlamentarios, y el de las Juntas de Defensa se deben a los manejos del señor Cambó.

El señor Dato: Ya me voy yo convenciendo de que ese es el principal promotor.

Lo que digo y repito es que nosotros no estamos aquí por gusto, sino por un deber, y aún cuando se atraiga por penosas circunstancias, las afrontamos con la mejor voluntad.

Hasta ahora no sabemos que hayamos tenido ningún fracaso. Verdaderamente se necesita vocación para venir a este puesto en las circunstancias actuales.

Refiriéndose a la campaña que se hace en el extranjero contra España, aludió el periódico francés: «L'Humanité», y dijo que lo más lamentable es que sean los mismos españoles quienes ilustren esas informaciones.

Los sucesos de la cárcel

El señor Burgos, que se hallaba presente, se lamentó también de que los periódicos de España hayan publicado informaciones tendenciosas de los sucesos ocurridos en la Cárcel Modela, siendo inexacto que allí se fusilara a ningún preso y que murieron más de 18 a consecuencia de las heridas que recibieron. En aquella revuelta, en la que pudo haber muchas más víctimas, sólo murieron cinco penados y dos del corregional, habiéndose probado que los presos hicieron frente a la guardia, con armas de fuego, por haber resultado herido en el vientre de un disparo de pistola, uno de los vigilantes, y además porque en las requisas practicadas después de los acontecimientos, se hallaron a los reclusos muchas armas de fuego.

Dice el coronel Márquez

El coronel Márquez ha hecho declaraciones a un periodista.

Ha dicho que la finalidad de las Juntas de Defensa ha sido bastardeada por muchos para desacreditarla.

Nuestra finalidad es bien honrada; queremos hacer un Ejército fuerte, para crear una Patria respetada y próspera; vamos con todo cuanto signifique daño para la Patria.

Así como nuestra rueda de soldados nos hizo cometer deficiencias retóricas, y quizás por no caer en el abuso

de ella, dejamos poco claros algunos conceptos.

Ahí hemos cumplido los fines del Ejército, que son: en el exterior, conservar la integridad de la Patria, y en el interior, mantener el orden. Si esto no se hace, veña más asimilarnos al cuerpo de Seguridad, hasta extinguirnos.

Llevamos más de veinte años reclamando mejoras, que no se hacen, y esto esteriliza el esfuerzo de los contribuyentes, condonándonos a una situación de inferioridad.

Si quisiera hacer persistir este estado de cosas y divorciarnos del país que se sacrificó, mientras nosotros vivimos condenados a un silencioso sacrificio y a la impotencia? ¿No es lícito reclamar?

Ha venido a pedirnos protección izquierdas y derechas y no las hemos esquivado, pues no queremos hacer política ni saber de ella.

Nuestra actuación es exclusivamente profesional y patriótica.

El periodista dijo al coronel Márquez que en el país hay quien ha llegado a suponer que las Juntas actuaban en la política y que tal como estaban las cosas, se imponía un Gobierno militar.

El coronel Márquez contestó: Hemos tenido que aludir a la situación del país para justificar nuestros actos identificados en los sentimientos del pueblo. Si esto es invadir las esferas de la política, no quiere decir que queramos actuar en ella, que no queremos.

El Ejército es el brazo armado de la nación, ejecutor de los acuerdos del Poder público.

La misión del soldado no es gobernar, sino obedecer, pero si va amenazada de muerte cosas que son del más grande interés de la Patria, debe evitártalo.

El Poder civil tiene la supremacía. Debe gobernar, pero podemos exigir que se gobierne bien.

Sabemos extinguido ya los pronunciamientos que merendaban antes.

Lo ocurrido ahora es que la complejidad de los problemas y la extraña situación del país, necesitan radicales, inmediatas reformas, por la cual, precisando un supremo y único esfuerzo, intentamos con el manifiesto de 13 de Junio abarcar el magnífico problema y resolverlo de una vez.

Que el alzamiento no fué efectivo prueba las mejoras conseguidas para el servicio y para el despertar súbito de la opinión del letargo en que se encontraba.

No queremos bárbaras aventuras interiores; deseamos una paz que engendra mejoras.

Apatecemos un sistema evolutivo que armónicamente resuete los organismos, atrofiados del cuerpo nacional. Para ello precisa una acción mancomunada y una unidad de que el Ejército dé el ejemplo.

Es falso que haya entre nosotros divisiones. Nueve mil jefes y oficiales acatan a las Juntas de defensa y se mueven el unisono. Tenemos la adhesión incluso del olero castrense. Es una impostura decir que las Juntas se mueven por impulsos egoístas; toda su ambición estriba en acabar con el favoritismo y que reine en el Ejército y en los Gobiernos moralidad y justicia.

Mi única aspiración—añadió el coronel Márquez—, es, teniendo cercano el retiro, vivir una vida modesta en mi hogar; sirviendo a mi Patria. Me considero obligado a realizar la obra en que estamos empeñados; por halarme en el sitio de honor donde puede prestar algún servicio a España.

La publicación de los documentos reservados de la Junta no me parecen bien ahora, ordenándose absoluta reserva sobre esto.

El periodista hizo notar a su interlocutor: Se habla del Mensaje dirigido al Rey, diciéndose que tiene caras teras de «ultimatum».

El coronel Márquez: Eso es falso; lo que ocurre es que el Ejército necesita exponer sus quejas, lo cual no constituye indisciplina. Por eso no podrá excluir que acudiremos al Rey, demostrando con ello, por el contrario, la firme confianza que las Juntas tienen en que responderán a las legítimas aspiraciones de la fuerza armada.

El Ejército se siente amparado en las Juntas de Defensa, fijando en su energía y discreta aspiración de sus más caras esperanzas.

Desde la pérdida de las colonias estamos en entredicho, sobrellevando resignados nuestro sacrificio en el silencio, mientras esperábamos que se corrigiesen las malas de la patria.

No ha sido así, y el pueblo aspira por una renovación, cuya arsela late también en el corazón del Ejército.

Para servir a mí mismo y para servir a la nación, ya que él tiene vigor y fuerza, se lanza, no a la indisciplina, como lo demostró en Agosto, sino a la que vive y resulta, deseo de interminadas, ni de largos períodos constituyentes que habían de ser peligrosos, sino de que la realidad responda en breves días a los apremios formulados para entonces entregar el éxito en manos de la supremacía de los hombres civiles, que son los llamados a gobernar y tienen práctica de hacerlo.

El Ejército se entregará entonces a la satisfacción del deber cumplido, y orgulloso por ello podrá dedicarse exclusivamente al servicio de la patria y del orden.

Mencheta.

DE LOS MADRILEÑOS

Charlas teatrales

Otro gran domador del éxito clamoroso, aunque no alcanzara buenas las onomásias literarias, ha tenido su tropezón: es verdad que ha tropezado por andar en caminos que no le son habituales, y en los que se mueve sin la desenvoltura y la seguridad que le caracterizan, como pintor de tipos populares contemporáneos y urdidor de acciones dramáticas, casi siempre dotadas de una plausible tendencia, ejemplos, que, en lo que se llamó género chico, representaba lo más interesante de la producción.

Esta vez, ó por impulso propio, ó requerido por el afán industrial de la empresa de Apolo—que anda vaciando entre la bufonesca, el vedette y la revista—«Arinches se enredó», con una opereta y la trasplantó, ayudado de un profesional del operetismo, el Sr. González del Castillo.

Pero... ¡cómo la trasplantó! La opereta es de Gilbert—el autor de «La cosa Susana», una «verdera» que se ha popularizado bastante—y se titula en castellano «El picaro Segismundo»: la acción es en Berlín... y los personajes, todos, hablan como hablamos de la «Bombi».

Por ejemplo: díos un personaje en una perfumería de la capital del imperio alemán y mientras enseña un frasco de quina a otro:

—Si oyés gritos, es tu tío que está dándole para el pelo.

La gente oyó el primer acto: murmuró en el segundo y se indignó en el tercero hasta su término y acabamiento... y el término y acabamiento definitivo de la opereta, porque Arinches—que en los ensayos había sumido numerosos entarros, temeroso sin duda, de la tempestad—ordenó la retirada de la obra, que no está ya en el cartel, no obstante el gasto realizado por la empresa, que hizo pinitos para luchar con los escenamientos habituales en el Reina Victoria. Por cierto con algún detalle eléctrico—luminoso de un mal gusto evidente.

En efecto: en el Reina Victoria se procura llamar la atención de su público habitual por medio de exhibiciones femeninas, que suelen ser lo más importante, aunque no lo recomendable, del espectáculo.

—Van a ir por este consumable camino todas las empresas? Convendrá saberlo, y las gentes de cierto nivel moral adoptarán, en su caso, lo attitude correspondiente.

Porque, todavía, se puede tolerar que una empresa, la del Odeon, y con motivo de las representaciones de «La gobernadora», haga decir a los periodicos lo que sigue:

—Esta preciosa comedia que no se aplaudió en Madrid hace ya mucho tiempo, ha sido puesta en escena con una modificación en el último acto para que el público aprecie el ingenioso conjunto y la admirable plasticidad de todas las artistas de la compañía en sus distinciones, belleza y

gracia, realizadas por los clásicos atavios de la indumentaria española, compendian con las blancas mantillas y los encendidos claveles un cuadro realmente encantador.

Pero que no vayamos a dar en el extremo de suponer que no hay más arte dramático que exhibir, pegue ó no pegue, suggestivos conjuntos y admirables plasticidades.

Este es espacio de industria que no parece elegible, sea ó no productiva la verdad.

Victor Espino.

CRÓNICA DE LA GUERRA

El ejército norteamericano

De tanto confiar en él no se atrevió ni nombrarlo los periódicos franceses ó ingleses, es algo así como un recurso supremo que alienta una última esperanza que no se quiere perder.

Se han convenido los dos ejércitos aliados que no basta su esfuerzo gigante para arrojar del suelo belga y del Norte de Francia a los poderosos invasores, que tomaron posesión de una amplia zona, que les permite llevar lejos de sus hogares las molestias anexas a una campaña.

Saben que la lucha germana es igualmente irrompible por el Somme, después del magnífico repliegue estratégico de Hindenburg, que por el Arte, como por Flandes, en los sectores ingleses y en la Champaña y junto al Mosa, por parte de las huestes francesas y han necesitado para mantener en pie su ejército en el éxito con la ayuda eficaz del ejército de los Estados Unidos.

El invierno pasado se confió exclusivamente en los planes de primavera, que luego resultaron fallidos, y ahora se vuelve a confiar desmesuradamente en la primavera de 1918, porque en esa época entrarán en actividad guerra los elementos bélicos que envía al continente europeo la joven nación norteamericana.

Los Estados Unidos prometen menos que antes, pero siguen prometiéndole a sus aliados de que cumplirán muy pocas de sus ofertas.

Es muy difícil poner tan lejos de la base efectiva de operaciones un ejército tan numeroso y tan espléndidamente pertrechado y máxime teniendo escasísima libertad en la linea de comunicaciones, ya que los submarinos alemanes saben hinduir transportes yanquis aún yendo convoyados por barcos de guerra.

Se trata, por consiguiente, de una aventura peligrosa que merece pensarse detenidamente y luego desistir de ella.

Lo de menos es enviar a Europa millones de soldados y eso que por sí es ya un problema más que peligroso, lo de más es que esos soldados requieren un enorme material difícil de transportar y exigen un considerable servicio de vapores exclusivamente transportadores de víveres para tales huestes.

Cada soldado yanqui conduce a su inmediación siete raciones de víveres, en la siguiente forma distributoria: una de urgencia en la mochila y otra de campaña, tres de estas en el tren regimental y dos en el divisionario, y se comprende que para operar con tal lujo a tantas leguas de la base legítima de operaciones se precisaría el que no hubiese en la travesía de América a Europa esa plaga de sumergibles tentones tan audaces y tan temerariamente empuñados en oponer un supremo esfuerzo de contención a las energías de los Estados Unidos.

Las raciones sueldichas son a base de gran cantidad de carne ó tocino con detrimentos de los vegetales y contienen cuatro onzas de café cada una, porque el americano, aún el más pobre, no hace una comida sin tomar café en lugar de agua.

También están caracterizadas estas raciones por la gran cantidad de azúcar que contienen.

Imposible que pueda confiar en el éxito de una empresa guerra, establecida hace más de tres años, es un ejército que precisa una alimentación tan costosa como difícil de transportar tanto por mar como en la imponente terrestre.

Capitán Balón

La cuestión militar

Dice el coronel Moratinos

Copiamos de «La Correspondencia de España»:

Recibimos la carta que textualmente publicamos a continuación. Lleva un membrete que dice: «El coronel de la zona de Recubrimiento y Reserva de Barcelona número 27.—Particular, y aparece fechada en la misma ciudad de Barcelona, 4 de Octubre de 1917.

Dice así:

«Sr. D. Leopoldo Romeo. Muy señor mío: «El Noticiero Universal, de esta capital, en su información teográfica de esta noche, hace constar que ha sido publicada en el periódico de su digna dirección una carta que autorizada por mi firma he dirigido a mis compañeros de Arma y a los de

de

la

misma.

Ha sido nombrado D. Antonio Gallardo y Caño, maestro de Lucena.

—Se han poseído de la primera escuela de Fuentel Obregón, doña Josefa Llén, de Jauja, doña Paula Roldán Navarro, auxiliar de la tercera escuela de Lucena, doña Francisca Ríos Leiva; de la desdoblada de Dos Torres, doña Natividad Calvillo Jiménez; de Villaharta, don Diego Partida Villar.

—Don Francisco Carrillo Muñoz, maestro del Viso, solicita la escuela número 2 de dicha villa que se halla vacante.

RECONOCIMIENTO

Se ha concedido cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar, sin penitencia, al comandante de E. M. don José Martín Prats, secretario de este Gobierno Militar.

78 generales</



Máquina de escribir Underwood

Un millón de máquinas en uso

Guillermo Truniger & C. - Barcelona
(CASA SUIZA)

Rafael Rubio Escobar

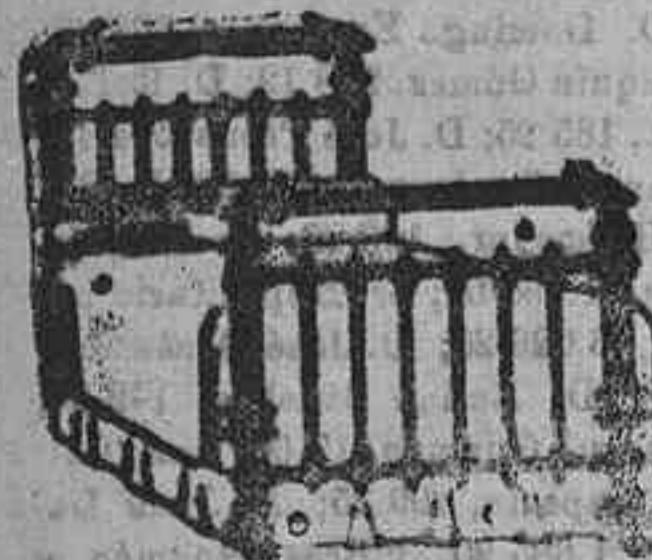
SUCESOR DE CASTELLANO Y COMPAÑIA

Venta al detal: Alfonso XIII, número 6
Escritorios, Talleres y Almacenes: Armas, 4 y 6

NADIE DEBE COMPRAR CAMAS sin ver antes nuestro gran surtido, en la seguridad de que ahorrará dinero.

CAMAS DE MADERA BARATÍSIMAS

Únicos concesionarios, para la venta de las celeberrimas máquinas para coser y bordar GRITZNER, las primeras del mundo, premiadas con medalla de oro en las Exposiciones de París y de Lieja, y Gran Diploma de honor en la de Milán.



EL Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija

Inscrita en el Registro que establece la ley de 16 Mayo de 1908, por H. O. de 5 Julio de 1908

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

GARANTIAS

CAPITAL	Pesos 1.000.000'00
Deseconsolidación	800.000'00
Estatutaria	96.158'06
ERREVIAS	
de 1915	
De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España)	499.494'49
Primeros resarcimientos en 1916	1.850.559'03
Resarcimientos satisfechos hasta 30 de Junio de 1916	4.216.474'63

Baneo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravió del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Poliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primaria muy reducida).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 84.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Ovación. SEVILLA: Agencia General, Calle del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada. Cáceres del Castillo, 14.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

LA SESIÓN DE HOY

A las 2.30 abre la sesión el Sr. Ortiz Molina. Asisten los diputados señores Pineda, Redondo de Trueba, López Serrano, Galisteo Pérez, Amián, Natera, Muñoz Rivero, Vargas Lugo, Gómez Jiménez, Vizcaíno, Algaba Lique, Vega Leal, Camacho, Oriado, Cañales, Cárdenas Gallardo, Castro León, Molina Pérez, Silva, Tirado Sánchez y Ruiz Briceño.

Léase el acta de la anterior, que es aprobada.

El Sr. Salinas lee una moción solicitando que se dirija la Diputación de Córdoba a las demás diputaciones, de estas ocho provincias, para invitarlas al establecimiento de la Mancomunidad Andaluza. La defiende, exponiendo las ventajas que puede reportar.

El Sr. Pineda ha oido con interés la moción. Para declararla urgente no está preparado. Entiende debe estudiarse. Tiene frases de elogio por la forma literaria de la moción.

El Sr. Amián opina que se debe tomar en consideración.

Testifica el Sr. Pineda diciendo que él no se niega a que se tome en consideración, sino a que debe estudiarse antes.

No se opone a nada que signifique regeneración, y menos a aquello que redunde en beneficio de la patria chica.

El Sr. Salinas dice que se deben sacar copias y enviarlas a las ocho diputaciones andaluzas.

El Sr. Ortiz Molina dice que se toma en consideración la moción.

El Sr. Amián se expresa en términos de que Córdoba debe ser la capitalidad de la Mancomunidad.

Vuelve a hablar el Sr. Pineda, diciendo que se designe una ponencia que haga un detallado estudio.

El Sr. Vargas dice que así que se estudie se verá si conviene todo, y tiempo habrá de aprobarlo.

Su designa a los señores Pineda, Gómez, Salinas, Amián, Vargas, Natera y el presidente.

Se les otra moción de los señores Salinas, Castro, Natera y Vega, solicitando se restablezca el rápido de Madrid a Sevilla. La apoya el señor Salinas, adhiriéndose el Sr. Amián. Es aprobada y se acuerda pedirlo al ministro, así como facilidades para el transporte de mercancías.

Se aprueba el dictamen de la comisión de actas acerca de la del diputado por Hinojosa Sr. Ruiz Briceño.

Léase una instancia de los empleados de esta corporación solicitando se les abone el descuento que grava sus sueldos.

El Sr. Salinas refiere las opiniones que sobre esta instancia hubo en la comisión de Hacienda.

Hay empleados que cumplen como se debe, otros no. Los empleados de la clase media no pueden apenas vivir. Habla de los ingresos reales. Di-

se que hay pueblos como Lucena que debía gran cantidad y hoy está adelantado. Los demás pueblos deben imitar esto.

Es partidario de que a los que tienen un sueldo regulador se les descontante la totalidad. Por ejemplo hasta los sueldos de 1.500 pesetas. Presenta un proyecto que espera se apruebe o modifique.

El presidente pregunta si se aprueba el dictamen ó la proposición del Sr. Salinas.

El Sr. Pineda aboga por el dictamen que dio la comisión de que se haga a todos el descuento.

Todos los diputados deben influir para que el ordenador de pago responda de lo presupuestado. Invita al Sr. Salinas para que vote el dictamen.

El Sr. Salinas insiste en sus manifestaciones.

Ataca a los empleados que no cumplen con su deber, y de los que no se pueden desprender la corporación por las influencias políticas.

El Sr. Gómez Jiménez dice que no existe infidelidad alguna, que se den los nombres de los que no cumplen con su deber y la comisión provincial está dispuesta siempre a obligar que cumplan. Formarán todos los expedientes que sean necesarios.

Interviene el Sr. Amián, expresándose en favor de la modificación del dictamen.

El Sr. Molina Pérez, saluda a sus compañeros por ser la primera vez que habla.

No puede tenerse preferencia con los empleados. En los descuentos todos deben ser iguales.

Dice que todos los empleados cumplen con su deber, habiéndose excedido el Sr. Salinas, al desear que el 50 por 100 no cumplieran.

De los pueblos que no pagan, deben buscarse medios para que lo hagan.

El Sr. Vizcaíno, se muestra conforme con el dictamen y dice que se debe obligar a los pueblos que no pagan a que lo verifiquen.

Respecto al personal que no cumple, el único empleado que se ha dejado cesante, él lo dejó, perteneciendo a su partido.

Rectifican los señores Pineda y Amián.

El Sr. Ruiz Briceño, expresa su criterio conforme con el dictamen, que para algo la corporación designa la comisión de Hacienda. Entiende que debe votarse.

El presidente hace el resumen, y se pone a votación el dictamen, siendo aprobado con el voto en contra del Sr. Salinas, y siendo rechazadas las enmiendas de este.

Se pone a discusión el voto particular del señor Salinas, sobre varias partes del presupuesto. Se discute este por grupos.

Supresión de la plaza de Ingeniero de carreteras. El señor Salinas dice que procede la supresión por no existir obras.

El señor Gómez Jiménez dice que no se puede suprimir, por mandar la ley que las carreteras estén vigiladas por persona técnica.

El señor Salinas impugna después la cantidad presupuestada para peones camineros, por entender que no prestan servicio.

Le contesta el señor Gómez Jiménez, diciendo que se denuncie a la comisión y les formará expediente.

Subvención para una escuela de capataces agrícolas en Cabra, que no se ha creado. El señor Silva explica las causas. Interviene el señor Redondo, que opina no se debe suprimir la comisión, para cuando se crea.

Interviene luego al Sr. Salinas porque hace tantas denuncias, como si aquí todos los diputados no cumplieran con su deber con el mismo celo que él.

Se promueve un incidente violento entre el Sr. Redondo y el Sr. Salinas, que la Presidencia corta.

El Sr. Salinas censura que algunos diputados no vengan a las comisiones ni los diputados visitadores fiscales.

Interviene el Sr. Pineda de las Infantas quien dice que como la subvención de la Escuela de capataces no se paga, no hay perjuicios para los intereses provinciales. Se debe conceder un voto a la Comisión provincial que resuelva las denuncias que se le han hecho.

El Sr. Salinas propone que se suprima la subvención que cobra el Doctor Romera por la Radioterapia y la subvención a un practicante masajista en Agudos. Todas son rechazadas y sólo se acepta una en la que propone se suprima la plaza de albañil de Expositos, por imposibilidad del que la desempeña.

Se lee el presupuesto de ingresos.

El Sr. Salinas dice que como no hay número necesario para su aprobación, que procede levantar la sesión.

Así se hace, y se aprueban cuando haya las dos terceras partes de diputados.

Se levanta la sesión a las 5 y 40.

ABUSO INTOLERABLE

El retraso de los trenes

No se pueden calcular los delitos infinitos que al comercio y la industria irroga el retraso enorme con que los trenes llegan a nuestras estaciones.

Este problema no es de hoy, sino antiguo, muy antiguo: rara vez ha imperado la puntualidad en los servicios ferroviarios. Pero desde hace algún tiempo, los convoyes entran, tres, cuatro y hasta cinco y más horas después de la fijada en el cuadro, y muchos días se reparte al siguiente el correo de la línea de Málaga y sus afluentes, s, con el natural perjuicio para el público.

Se ha querido explicar tan anómala situación, protestando la carencia de carbón y el mal estado de las locomotoras, que son insustituibles, porque no vienen de Bélgica, & causa del conflicto europeo, material de tracción. Más si se han suprimido buen número de trenes, debería esto traducirse, ó la lógica no es lógica, en ahorro considerable de combustible y disponibilidad de mayor número de máquinas útiles para la intensificación del tráfico de mercancías y viajeros.

Lejos de ello, los convoyes entran con más retraso que antes de la economía medida supresión. ¿Qué es lo que ocurre? El público paga puntual y tiene derecho a que lo sirvan bien y no tarda y pésimamente.

Todas las clases sociales—porque a todas alcanza el mal—protestan de la anormalidad ferroviaria, que va siendo francamente intolerable y no tiene excusa, pues se ahorra carbón; y locomotoras y vagones se construyen en España, las primeras en la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona y los segundos en Beasain (Guipúzcoa), donde trabajan día y noche para servir con rapidez los pedidos.

Lo que ocurre es que ante la carencia de carbón y el mal estado de las locomotoras, se suprime la velocidad y se aumenta el tiempo de viaje, lo que provoca el retraso de los trenes.

La consecuencia es que Córdoba purga las consecuencias del retraso de trenes y el comercio, la industria, las empresas pioneras, etc., cuya vida tanto dificultan las presentes circunstancias, tienen hoy un nuevo obstáculo en su marcha penosa.

Se pone a discusión el voto particular del señor Salinas, sobre varias partes del presupuesto. Se discute este por grupos.

Supresión de la plaza de Ingeniero de carreteras. El señor Salinas dice que procede la supresión por no existir obras.

Recibimos por cientos las quejas, las exaltaciones, los requerimientos para que nos hagamos eco de la sorda protesta, del intenso malestar que hoy

aqueja a todos. El tarde carretón de busyes, en que viajaban nuestros padres abuelos, resulta ahora el vehículo ideal, porque no desarrilla y llega más pronto que el ferrocarril (valga la hipótesis).

¿Cuándo terminarán las aludidas deficiencias? ¿Cuándo entrarán los trenes a su tiempo, para que no resulte un sarcasmo el horario de los cuadros y guías? Sería de desear que pronto, muy pronto, cesara tan desastrosa anécdota y volvieran los convoyes a enlazar puntuales, y cubrir 30 kilómetros por hora (ya que no 60 como los ferrocarriles extranjeros). Así lo demanda el público, sufrido y pagano.

DE SOCIEDAD

Mañana, San Evaristo, son los días de los Sres. Peñalver, Poyato Arreola, Meléndez Alarcón, Espino y Velasco.

—Restablecido del enfermedad que le tuvo en cama algunos días y para cuya convalecencia marchó a Murcia, ha regresado a esta capital nuestro querido amigo el R. P. Diego Navarro, S. J., Director de las congregaciones marianas establecidas en la Real Iglesia de S. Hipólito. Lo celebramos mucho.

—Pasa una temporada en Pedralba en casa de la respetable Sra. doña Dolores Aguayo, la bellísima señorita María Blasquez, hija de don Agustín, rico propietario de Antequera.

—Llegó de Pedro Abad el diputado a Cortes, D. Juan Díaz Porras.

—De Cabra llegó el diputado provincial D. José Redondo de Trubia.

—Ayer pasó el día en Córdoba el gobernador civil de Jaén, D. Rafael Conde Jiménez, que llegó en automóvil con su distinguida esposa D. Soler Belmonte.

—Hoy ha entregado su alma a Dios la respetable señora doña Luisa Belmonte Müller, digna esposa de don Eladio Gómez, y hermana del inspirado poeta don Guillermo Belmonte y del reputado médico don Vicente Ortíz.

Los funerales por el eterno desconsuelo de su alma se celebrarán mañana, á las diez en la parroquia de San Francisco.

Enviamos nuestro más sentido pésame á la desconsolada familia doña Luisa.

SUCESOS

Un hombre muerto por 40 céntimos.—En Pueblo Nuevo del Territorio, ayer, minutos antes de salir el correo, dos meses de estación, de la brigada suplementaria de Madrid, que se hallaban en dicho pueblo, promovieron una acelerada cuestión motivada por una deuda de 40 céntimos de peseta, que debía uno de ellos llamado Pedro Maestre, á su compañero de trabajo Alfredo Márquez.

La cuestión entre ambos se agració hasta tales términos que llegaron á las manos los contendientes, saliendo á relucir las armas y dando una tremenda puñalada en el corazón al Alfredo Márquez á Pedro Maestre, que le produjo instantáneamente la muerte. El matador de Pedro Maestre, tuyó apenas cometió el crimen, presentándose poco después á las autoridades.

Extraviadas.—Del cortijo «Torrefuentes», próximo á Alcolea, se han extraviado dos caballerías de la propiedad de D. Joaquín Pérez, ignorándose su paradero.

Por heridas.—En Fuente Tójar han sido detenidos Francisco Caño González y Antonio Povedano Pérez, por haber cuestionado y causado una herida en la cabeza á Manuel Povedano Boldú, el primero, y el otro por disparar una pistola, sin consecuencias, contra Francisco Caño. El estado de este es grave.

Caballerías.—En Villanueva de Córdoba ha sido detenido el gitano Carlos Bermúdez Castro, por encontrarse en su poder varias caballerías, sin poder justificar su posesión.

Jugando al monte.—En Jauja nadie menos, ha sorprendido la ben

RODRIGUEZ HERMANOS

Almacenistas y exportadores de aceites de olivas, aceitunas y garbanzos. - Casa fundada en 1843

Oficinas y Almacenes, Avenida de Canalejas, números 44 y 46

CORDOBA

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa

Madrid 25 (16). En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó a 75'70. — El 5 por 100 amortizable, a 94'75. — Cédulas hipotecarias, a 99'00. — Las acciones del Banco de España, a 470'00. — Las de la Tabacalera, a 286'00. — Los franceses, a 74'60. — Las libras esterlinas, a 20'52.

El absurdo de la censura

No pedimos que se dejen de cumplir reglamentos ni que cese la intervención del Gobierno en conferencias telefónicas y telegáficas.

Ni ahora ni nunca queremos que se falte a las leyes, en beneficio nuestro, pero ahora y siempre hemos de quedarnos de lo absurdo de la censura, de la manera de ejercer la censura que revela ineptitud ó malas artes, y desdijo que falta absoluta de imparcialidad.

No sabemos qué clase de delitos habrá cometido la pobre prensa de provincias para que se la moleste, para que se la vea de este modo.

La prensa de Madrid publica lo que bien tiene. Esas informaciones publicadas en un periódico de Madrid deben ser de una incuidad absoluta, y al transmitirse a provincias adquieren un carácter reprobable. En el circuito telegráfico ó telefónico debe estar el virus de ese mal. Sólo así se explica el que no se permite transmitir a provincias lo que ha sido publicado en Madrid la prensa del día.

La falta de imparcialidad es notoria: hay dos pesos, dos medidas según de la Corte ó de provincias se trate.

Esta diversidad de criterios que ocurren en un plano de gran inferioridad á la pobre prensa de provincias nos causa perjuicios y molestias ó diario.

Hoy mismo el transmitimos una noticia que ha costado dos conferencias. Es decir, hemos pagado la primera hora de la tarde dos conferencias, que por culpa de ese amable censor que nos ha tocado en suerte en la central de Madrid, no hemos podido celebrar.

El absurdo de la censura estriba además en otra cosa. El censor no dice que interviene y hay dos personas, nuestro interlocutor y nosotros que nos desafiamos gritando, sin que nuestros esfuerzos sirvan para oír aquella cosa que para deleitar los oídos del censor, que no suele escuchar palabras de elogio precisamente.

Como el mal se ha hecho endémico y quien puede y debe no le pone remedio, al escribir estas líneas lo hacemos para que la opinión nos juzgue y vea que hacemos cuánto está en nuestras manos para mejor servirla.

Política

Madrid 25 (tres tardes)
Madrid 25 (seis tardes)

La cuestión militar

En los círculos políticos se decía esa mañana que el señor Dato había hecho manifestaciones en la intimidad, revelando que había iniciado gestiones para resolver tranquilamente la cuestión militar.

Las gestiones se habían orientado bien éran por buen camino.

Dato había dicho que si se avenían las Juntas á poner en manos del ministro de la Guerra el mensaje que piensa elevar al Rey, el Gobierno accederá á sus peticiones.

Si las Juntas iban á Palacio y entregaban personalmente el mensaje al soberano... (la censura interrumpe largo rato).

Dato al hacer estas manifestaciones... (la censura corta).

Dato ha tenido cuenta para ello... (la censura impide que nos enteremos que ha tenido en cuenta Dato).

Resultan de aquí dos cosas, ó que en efecto hacen gestiones para que no se eleve al Rey el mensaje de las

Dadas las circunstancias actuales

Juntas de Defensa ó... (no pudimos enterarnos por más esfuerzos que hicimos de la segunda parte del diario).

(Lo que pudo decirnos nuestro co-

rrespondiente es que estas informacio-

nes aparecerán esta noche en la prensa madrileña.)

Dato dice que si existe esa solidaridad en las Juntas no tolerará la infracción del precepto constitucional, que prohíbe que el Ejército haga al Rey peticiones soletivas.

Otros informes con relación á personajes ministeriales decían: (El estupendo censor que hay en la Central de Teléfonos madrileña impide que sepamos qué dicen esos informes.)

Afirmó esta creencia las declaraciones del coronel Márquez publicaba anoche un periódico.

El coronel Márquez en ellas habla más bien que como un soldado (El otro extremo de la comparación no lo ha tolerado la censura, que nos ha consumido el tiempo y la paciencia. Nos hemos visto obligados á pasar á otra cosa.

Consejo

A las doce y media ha terminado en Palacio el Consejo de ministros.

Dato dijo á los periodistas que en su discurso había dado cuenta al Rey de todos los asuntos de actualidad, tanto de política interior como exterior.

Dedicó atención preferente á la llamada cuestión militar. Exploró todos los antecedentes del asunto.

Habió de los fines de las Juntas nacidas al calor de las aspiraciones de unión completa en el Ejército.

Su programa, el programa de las Juntas, es la más firme garantía para la defensa de la nación y el mantenimiento del orden público.

En esa unión encontraron apoyo los grandes intereses nacionales y siempre se contará para esas fiestas con esa unión, como se ha demostrado en fecha reciente.

El Gobierno no puede menos de rechazar las apreciaciones inexactas hechas por algunos, firmando que esas Juntas de defensa buscan fines políticos.

Rechazamos en absoluto esa afirmación, como rechazaremos á esas Juntas si se propusiera tal fin, por ser opuesto á los anhelos del Ejército el sometimiento en política.

La Unión buscada por los jefes y oficiales del Ejército en cuanto significa unión, merece nuestra más completa felicitación que le otorgamos con el mayor entusiasmo, porque sirve para mejor cumplimentar sus deberes la fuerza armada.

Recordó al Rey los esfuerzos realizados por el partido liberal y por el partido conservador en la anterior etapa de mando para proveer de abundante material al Ejército y la Armada, esfuerzos que hemos continuado en la etapa actual.

Además de todo esto hemos seguido las indicaciones del Estado Mayor tanto en lo que se refiere á material como á instrucción y á otros asuntos de gran interés para el Ejército.

En estas cuestiones la opinión ha estado descripta, se les ha hablado de peligros imaginarios. La opinión se ha convencido de donde está la verdad y cree, y quiere que el Gobierno continúe.

Hay otros puntos que refuerza la creencia anterior, pero, hay algunos que creen que debe posponerse todo á realizar una política económica, política que, no hemos desmentido como tampoco cuanto afecta á nuestras relaciones diplomáticas de lo que habló al Rey así como de lo que dice la prensa extranjera.

Las Cortes

Añadió Dato que era inexacto que el Gobierno se propusiera acudir á las Cortes. No ha pasado en ello. Cuando al principio de hallarnos en el poder se habló del decreto de disolución, dije que no convenía precipitarse.

Dadas las circunstancias actuales

que se retoman en el Congreso como Asamblea, habiendo sido esta de la facciosa por el Gobierno.

Otra clase de reunión si la autoriza-

zara.

En el Senado y en el Congreso ha

habido la costumbre de autorizar re-

uniones de Senadores y Diputados, y

en dichos edificios se han celebrado

en distintas ocasiones reuniones im-

portantes. Yo no me opondré á

esa tradición.

Pedían utilizarse las Cortes en el caso de que un gravísimo problema lo de-

manda, afortunadamente ese caso

no ha llegado.

La constitución

En cuanto al propósito que se atravi-

buyó á los parlamentarios que preten-

dían reformar la Constitución, mi ori-

ento es que se trata de algo intan-

gible.

La constitución actual es un tim-

bre de gloria para el partido conser-

vador. Con ella han podido gobernar

izquierdas y derechas.

El partido conservador se opondría

resultantemente á cualquier intento de

modificación.

La autonomía

Piden también los parlamentarios

la autonomía de las regiones y de los

municipios.

El partido conservador es enemigo

declarado de los nacionalismos y en

oponerse al nacionalismo hará hinca-

pié.

Embajador

Después del Consejo, el Rey recibió

al nuevo embajador del Japón que

presentó sus credenciales con arreglo

al ceremonial acostumbrado.

Estaban presentes los altos funcio-

narios palatinos y el ministro de E-

steado.

De viaje

Aandrada marchará á Alcalá para

inaugurar un grupo escolar.

Ortuño

El Sr. Sánchez Guerra ha desmon-

tido la información que anoche publi-

có un periódico afirmando que Ortú-

nio había dimisionado debido á disconfor-

midad de criterio con él en un asunto.

No hay nada de eso.

El Sr. Ortúño está desempeñando unos

días en Sevilla y vendrá á fin de mes.

Barraque

Barcelona.—Llegó el nuevo Capitán

General Sr. Barraque. En la estación

le esperaban las autoridades. Ha to-

mado posesión del mando.

No era verdad

En el ministerio de Hacienda han

facilitado hoy una nota oficial di-

cindiendo que es inexacto que en dicho

centro se concedan permisos especia-

les para exportar sustancias alimenti-

cias.

Desde el mes de Mayo último sólo

se han concedido dos permisos y estos

se han otorgado por negociaciones di-

plomáticas y ambos previo acuerdo

de Consejo de ministros.

Uno de los permisos fué para ex-

portar 4.000 toneladas de trigo á Por-

tugal. El permiso no se llevó á efecto

porque antes hizo aquí falta es-

trigo.

El otro fué también de 4.000 tone-

ladas de arroz para Francia y de éstas

solo se han exportado 1.668, suspen-

diéndose el envío de las restantes

por haberse agudizado aquí el proble-

ma de las subsistencias.

En la noche del 24 al 25 derribamos

varios aparatos.

Parte frances

París.—El parte oficial de esta tar-

de dice que ayer hubo violentos ata-

ques junto á la Granja de Rosais.

Apresionamos 600.

Ruegan á sus amigos la encomienda

al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de

celebrar mañana 26, á las diez de la misma.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Parte británica

London.—El parte oficial de esta tar-

de dice que ayer hubo violentos ata-

ques junto á la Granja de Rosais.

Apresionamos 600.

Ruegan á sus amigos la encom

ALEMANIA ECONOMICA

UNANIMIDAD GERMANA

Al surgir en el verano del año 1914 la guerra en Europa, el gobierno imperial alemán puso en práctica los ambientales planes del Dr. Brieser y de otros patriotas no menos ilustres, régimen militar que causó sufrimiento mundial, para mayor bien con los gobiernos y población de los países enemigos de la Europa central.

Inglaterra, y sobre todo Francia y Rusia demostraron las impresiones de siempre y recurrieron a medios represivos, que no es necesario recordar. En el orden económico utilizaron abundantes y desacreditados recursos, como son las moratorias de los pagos, multificación de las balanzas bancarias para disminuir las lecciones de las emisiones de papel apuradas sin garantía, la suspensión del abono de las rentas privadas y de otras que no les son, el secuestro del oro de los particulares, el embargo y detención preventiva de los depósitos y cuentas corrientes existentes en los bancos y en las casas de ahorros, la supresión en la publicidad de los balances de los bancos nacionales, la clausura de las bolas de comercio etc. etc. Utilizaron los aliados contra los Imperios todos los medios, no ya desechados, sino que reproban duramente la religión, la ciencia, el derecho y aún la ética.

Alemania siguió opuestas derretidas.

res y en días, casi en horas, derrotaron el gobierno imperial y todos los de los Estados a la opinión pública que podía estar tranquila respecto a las riquezas de todas clases y al numerario depositado en los establecimientos de crédito, cooperación, ahorro y previsión. Realmente el pueblo alemán no necesitaba ni necesita estas demostraciones, porque lo conocen siempre.

Clenfiesse, Hintze, Schumacher, Seif, Dabrock, von Schmoller, Wermuth, Tschisch, Oetken, Scheibner, Miethe, Zieselmann, Bernstein, Bücher, Heffrich, Helmke, Hantes, Jastrow, Plister, Eheberg, Battaglia, Meyer, con otros muchos más, porque son legión, han dado a sus estudios muy notables y documentados en los que danzan las fuerzas, recursos y medios con que cuenta Alemania para salir triunfante en sus empresas.

Eduardo Navarro Salvador.

Los grandes diarios de Berlín, Colonia, Frankfurt, Munich, así como de las demás ciudades, con las revistas e ilustraciones, lo más que los folletos y libros populares, hicieron conocer al país entero la satisfactoria situación de la Patria germana, y de sus fiestas y valores alianzanos. Tendrán los centros científicos, literarios, artísticos, del mismo modo que los comerciales, agrícolas, fabriles, navieros y demás económicas, coordinadas con toda clase de ayudas y de recursos, espirituales y morales.

El clero en masa, el Profesorado, la magistratura y los restantes funcionarios de todas clases, hicieron numerosos sacrificios.

Todas las clases sociales demuestran su patriotismo y no hubo, ni hay, más que alemanes. Germania entera es un pueblo en armas. «Ein Volk in Waffen» como ha dicho el sabio Dr. Sven Hedin, en su célebre libro, que lleva esa frase perpetua y que es obra en la que describen sus impresiones personales en el frente de batalla, sobre todo en el Occidental. El eminentísimo explorador suizo rinde merecidos tributes de admiración a los guerreros tuados.

Ricos bien acostumbrados y gentes más modestas, ancianos y jóvenes, mujeres y niños, todos están unidos espiritualmente y dispuestos a obtener la victoria, llegando para ello a todos los heroismos y a todos los sacrificios.

Eduardo Navarro Salvador.

Crónica provincial

MONTILLA

Enherabuena. — Leemos con satisfacción en los escasos de sociedad del DEFENSOR DE CÓRDOBA, que nuestro paisano el general de división D. Miguel Núñez de Prado, ha sido nombrado subinspector de tropas de la tercera región y gobernador militar de Valencia.

Ricla nuestra cariñosa enherabuena que hacemos extensiva a su distinguida familia, y muy particularmente a su bellísima hija, señorita Jenina, que se halla de temporada entre nosotros.

El clero en masa, el Profesorado,

la magistratura y los restantes funcionarios de todas clases, hicieron numerosos sacrificios.

Cultos á la patrona. — A noche temprana los solemnísimos cultos de la novena que se ha celebrado en la parroquia de San Francisco Salmerón, en obsequio á nuestra Patrona la Santísima Virgen de la Aurora.

Los sermones han estado á cargo del celoso y labioso párroco D. Pedro Vilchez Alcaide, que ha expuesto bellamente los preceptos del Dácalago.

Lucida exequia ha interpretado hermosas composiciones.

La concurrencia de fieles ha sido muy numerosa. — Amador.

FERNAN NUÑEZ

Solemne novena. — Con extraordinaria solemnidad se ha celebrado en nuestro templo parroquial la novena con su anualmente hora á la Santísima Virgen del Carmensuñumerosa sevillana. Los sermones han estado á cargo del R. P. Mariano Parcerizano, del C. M., que tanto por sus temas, como por su unción evangélica y claridad como lo ha desarrollado, ha gustado mucha á los numerosos fieles, que acudían todas las noches á la novena.

En la mañana del dithme día, se celebró la misa solemne de Comunión, siendo muchísimas las personas (además de las efrades) las que recibieron el Pan de los Angeles. Merece muchas plácemes el clero y Asociación, que han constituido á que resulten estos cultos cada año con más brillantez y solemnidad.

Visita. — Después de pasar dos días al lado de sus padres ha regresado á Doña Mencía nuestro paisano don Antoni Jurado Merent. — Correspondiente.

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

Teatro Circo

Gran compañía dirigida por los primeros actores Enrique Palacios y Alberto Contreras.

Función para miércoles

Estreno de la obra en cuatro actos,

«La Interna roja»

A las 9 y 1/4 de la noche.

Precios: Butaca número 1 50; anfiteatro, 6 75; general, 6 25.

• • •

Gran Cine. — Salón Ramírez

Función para miércoles

Grandes secciones desde las ocho y media en adelante.

Siguen el dueto Salcedo Crespo y Perfil y Luzbelina. Despedida de Salud Ruiz. Completarán el programa escogidas películas.

Precios: Butaca, 1 00; anfiteatro, 6 45; grata, 6 20.

SARNA (Roña)

Antiséptico MARTI. Unico que sin baño cura la Sarva. Alerta con las limitaciones. ¡Aperten a la señora De Venta, Dr. Villegas. — A m/gra, 30.

CASA DE CAMPO

Se arriendan magníficos departamentos amueblados y sin amueblar en la huerta-jardín de «Sant' Emilia», próximo á la carretera del Brillante, á menos de dos kilómetros de la población. Informes, á D. Antonio Conchate, oficinas, Alfaros, n.º 28, Córdoba. — 10—4

SE VENDE

Por precio módico una estantería encristalada y otra sin encristalar, más un mostrador todo en muy buen uso.

Razón, Posada de San Antonio, en Pedro Abad. — 15—7

VENDO

Tres calderas multitudinarias de 75 y 100 cabillos cada una, marcas Babcock Wilcox, y dos máquinas de vapor de 310 y 30 cabillos. Razón A. P., San Basilio 15, Sevilla.

• • •

Fomento Agrícola de Andalucía

PLAZA DE LA TRINIDAD, 1.—CÓRDOBA

Suministro de Semillas exclusivo para sus socios

AL CONTADO Y A PLAZO

TRIGO HERALDO DEL RHIN. — Esta variedad ha sido anunciada en «El Cultivador Moderno» de Barcelona y en el «ABC» de Madrid, firmando que numerosos certificados acreditan que sus ensayos accusan una producción de 4.000 kgs. por hectáreas.

Fomento Agrícola de Andalucía puede ofrecer el testimonio de varios distinguidos consejeros que han ensayado su cultivo con extraordinario éxito.

Entre los trigos resistentes á la raya y al encamado, el «Heraldo del Rhin» es el que más sobresale. Es de gran resistencia á la mayoría de las enfermedades, muy sencillo y lústico, adaptándose sín á los terrenos arenosos y poco favorecidos por la naturaleza. El trigo «Heraldo del Rhin» se cotiza en Barcelona (recio las ofertas de «El Cultivador Moderno» y «ABC»), — 2 1/2 pts. el kilo hasta 10 kilos. — 2 1/2 pts. el kilo de 15 á 50 kilos. — 2 1/2 pts. el kilo de 60 á 100 kilos. — 1 75 pesetas el kilo desde 101.— 1 1/2 pts. de 50 a 100 kilos.

TRIGO MULTIPLE. — De gran producción y muy adecuado para la renovación de simientes del cultivador parcial: Simiente de 1.º ó 50 kilo. Simiente de 2.º ó 45.

TRIGO RACIMAL. — Grano grande, de mucho peso y buena producción: Simiente de 1.º ó 43 kilo. Simiente de 2.º ó 38.

TRIGO BERBERISCO. — De cultivo general en nuestra región con buen éxito: Simiente de 1.º ó 42 kilo. Simiente de 2.º ó 37.

HABAS CASTELLANAS. — 1 38 kilo. — **HABAS MORUNAS.** — 0 36 kilo.

CEBADA para pienso. — 1 75 fanega. — **MAÍZ de secano.** — 36 pts. 100 kilos.

AVENA RUBIA de 1.º para semilla, 33 pts. 100 kilos.

FORRAJERAS: Alfalfa (descocida). — Esparrago píntigüello trapetillo. — Zanahoria grande taparrasa. — León tordilla. — Remolacha blanca grande. — Sorgo azucarado.

GARBANZOS de cochinilla y para siembra. — Grandes existencias y varias clases.

Los precios se entienden en almacén social y con aumento de un céntimo por saqueo si no se facilita envase. Solo el precio del trigo «Heraldo del Rhin» se entiende comprendido envase.

Todos los pedidos á la Dirección general, plaza de la Trinidad, 1.—Córdoba

SE VENDE LECHE DE CABRA. — completamente pura, pasada á la vista del público, por cuenta del ganadero, en la calle Conde del Robledo, n.º 1. 4 40 céntimos cuartillo y á pesetas 1 50, el cuadru.

Dos cuartillos se reparten á domicilio, 15—10

CLASES PRÁCTICAS DE INGLÉS

Por un alumno, 10 pesetas mensuales. Por cada alumno más, siendo hermanos, 5. Cardenal Toledo, 5. Córdoba. — 26

AUTOMOVILES DE OCASIÓN

Por liquidación del «Garage el Kilómetro» se venden los coches de esta Sociedad, Torpedo, Landsuley y Omnibus. Motor de vapor para industria, máquina vulcanizadora de tamaño grande y otros muchos útiles para la reparación de coches. Razón: Garage el Kilómetro Córdoba.

Suministro de Fomento Agrícola de Andalucía (exclusivo para sus socios)

Garranzos de cochuras finas, desde 5 kilos en adelante.

Mijo de secano desde 100 kilos en adelante.

Cebada para pienso desde media fanega en adelante.

Horas de despacho: De 9 a 1 y de 3 a 7.

25—16

GARBARZOS

Se vende á pesetas 32 50 la fanega, en la calle Maníquies, n.º 9. También se venden porcientos granadas superiores.

16—8

SE ALQUILAN

Casas amuebladas, en sitio cercano, muy sano de la Sierra.

En establecimiento de D. Esteban Gómez, Plaza de Santiago, informar.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones Meteorológicas hechas hoy

en VILLENAZUERAS HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.

Id. id. á la sombra y al aire libre.

Oscilación:

Agua de lluvia en milímetros:

Agua evaporada en milímetros:

Observaciones a las 8 de la mañana:

Altura barométrica en mm. á 0:

Temperatura á la sombra:

Id. de termómetro húmedo:

Tensión del vapor:

Humedad relativa:

Estado del cielo:

Dirección del viento:

Puerta:

Velocidad en kilómetros:

Córdoba 25 Octubre de 1917.—F. Gómez de Física, Rafael Vázquez.

exp. del Oficinero Asistente Mariano

EL DEFENSOR se vende en Madrid

en el número de «El Debate», local 5

en Galatravas.

exp. del Oficinero Asistente Mariano

el 25 Octubre de 1917.—F. Gómez de Física, Rafael Vázquez.

exp. del Oficinero Asistente Mariano

el 25 Octubre de 1917.—F. Gómez de Física, Rafael Vázquez.

exp. del Oficinero Asistente Mariano

el 25 Octubre de 1917.—F. Gómez de Física, Rafael Vázquez.

exp. del Oficinero Asistente Mariano

el 25 Octubre de 1917.—F. Gómez de Física, Rafael Vázquez.

exp. del Oficinero Asistente Mariano

el 25 Octubre de 1917.—F. Gómez de Física, Rafael Vázquez.

exp. del Oficinero Asistente Mariano

el 25 Octubre de 1917.—F. Gómez de Física, Rafael Vázquez.

exp. del Oficinero Asistente Mariano

</